IDCON Ltda.
Asesorias - Interventorias - Diseños - Calculos y Construcciones Civiles
NIT. 890.115. 165 - 0

Ubaté - Cundinamarca, junio 17 de 2022 A-LCP-001-*2022*

Señores.
CONSORCIO DRAGADOS
Atte. **ING. JORGE GARCIA BARRERA.**
Representante Legal.

REF: CONTRATO No 1642 de 2022 cuyo objeto es **"Ejecución De Obra PARA LA RECUPERACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DE LAS LAGUNAS DE CUCUNUBA (FASE I) Y PALCIO.**

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para que se hagan llegar a la oficina de esta Interventoría la siguiente documentación previa al acta de inicio.

1- Propuesta técnica y propuesta económica.
2- Cronograma de obra y flujo de caja, Numeral 1 de las obligaciones específicas.
3- Los análisis de precios unitarios (APU), Numeral 1 de las obligaciones específicas.
4- Presentar a esta Interventoría el plan de INTERVENSION SOCIAL. Numeral 16 de las obligaciones específicas.
5- Presentar a esta Interventoría el plan gestión HSEQ - SG- SST, que aplicará durante la ejecución del contrato, Numeral 16 de las obligaciones específicas.
6- Plan de medidas de manejo ambiental. Numeral 16 de las obligaciones específicas.
7- Presentar para aprobación de esta Interventoría todas las medidas de control y elaboración de protocolos con el fin de evitar contagios y propagación del virus como el COVID 19, a costo del contratista. Numeral 18 de las obligaciones específicas.
8- Hojas de vida con soportes del personal profesional y técnico a utilizar en el desarrollo del proyecto (que cumplan con el perfil exigidos en los pliegos de condiciones). En caso de algún cambio, favor informar a esta Interventoría y seguir las recomendaciones de los pliegos. Numeral 3 de las obligaciones generales.

9- Afiliación del personal profesional, técnico, oficiales, obreros y operadores (seguridad social, pensión y ARL). Numeral 8 de las obligaciones generales.

Esto con el fin de darle inicio a las obras de la referencia.

Atentamente,

ARTURO MOGOLLON ZULUAGA
Representante Legal – AIDCON LTDA.
Interventoría.

c.c Supervisor CAR-Ing. ELKIN VILLAMIL SUAREZ.